



Ayuntamiento Aldea del Fresno

BANDO

Medidas preventivas como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus

Como consecuencia de la evolución del COVID-19, todas las administraciones hemos tomado decisiones con objeto de cuidar la salud. Algunas de estas medidas han sido molestas, pero siempre han sido adoptadas para salvaguardar la salud de los vecinos y bajo las recomendaciones de las autoridades sanitarias. En algunas habremos acertado y en otras podremos haber cometido errores, pero el objetivo en todo momento era evitar un mayor contagio.

En consonancia y en un ejercicio de prudencia por el que prevalece el cuidado y la salud de nuestros vecinos se indica que:

PISCINA MUNICIPAL:

Se ha decidido **no abrir** la piscina municipal durante este verano, creemos que el cumplimiento de las medidas a adoptar (aforo, cita previa, cierre de zonas...) dificulta disfrutar adecuadamente de la piscina y resulta un servicio insostenible.

ÁREA RECREATIVA PLAYA DEL ALBERCHE:

A la vista del documento "Recomendaciones para la apertura de zonas de baños tras la crisis del COVID-19" del 23 de mayo de 2020 del Ministerio de Sanidad, por el que señala que no es aconsejable su uso recreativo, se procederá a la **clausura de las zonas de baño y áreas recreativas en la ribera** del río Alberche a su paso por Aldea del Fresno, así como al precinto de sus mesas.

ERMITA:

Se ha decidido **no abrir** el área de la Ermita durante este verano por las mismas razones que las anteriores.

Esperamos una vez más que la responsabilidad que nos ha caracterizado durante los momentos más duros de esta pandemia ayude a comprender esta difícil decisión.

En Aldea del Fresno, a fecha de firma.

Dña. **MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**,
Sra. Alcaldesa de **Aldea del Fresno**,

Ayuntamiento Aldea del Fresno

Plaza de la Constitución, 7, Aldea del Fresno. 28620 (Madrid). Tfno. 918637411. Fax: 918637661

